

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 105

Fecha: 25 JUNIO 2019

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2013 00476	MAG. LUIS EDUARDO COLLAZOS O. -	ACCIONES POPULARES (R)	ANA CRISTINA - HERRERA GONZALEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE VILLAMARIA Y OTROS	Auto inicia incidente	21/06/2019	
170012333000 2014 00386	MAG PATRICIA VARELA C. - TRIB. 04	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL GERMAN - URREA JIMENEZ	UGPP	Auto aprueba liquidación	21/06/2019	
170012333000 2017 00820	Mag. AUGUSTO RAMON CHAVEZ MAI	ACCIONES POPULARES (R)	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	BANCO DE OCCIDENTE S A	Auto resuelve recurso de reposición	21/06/2019	1
170012333000 2018 00041	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCIONES POPULARES (R)	BLANCA CECILIA - MORALES GRISALES	MUNICIPIO DE MANIZALES	Auto rechaza recurso reposición	21/06/2019	1
170012333000 2018 00456	MAG. PATRICIA VARELA C. - TRIB. 0	ACCIONES POPULARES (R)	LUIS ALFREDO - MISAS CUERVO	CORPOCALDAS Y OTROS	Auto declara falta de jurisdicción	21/06/2019	
170012333000 2019 00123	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	MARIETA ESPERANZA - VALENCIA DUQUE	Auto ordena notificar	21/06/2019	
170012333000 2019 00245	MAG. JAIRO A. GOMEZ PEÑA. - TRIB.	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO (R)	GABRIEL ARTURO - GONZALEZ ESCOBAR	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto ordena vincular	21/06/2019	1
170013333002 2015 00350	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCIONES POPULARES (R)	ARMANDO - RAMIREZ OLARTE	MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS	Rechaza recurso reposición	21/06/2019	7
170013339752 2015 00298	MAG. PUBLIO M. A. PATINO - TRIB 06	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESI NORELY GIRALDO GUTIERREZ	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto ordena librar exhorto	21/06/2019	

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	---------	-------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 25 JUNIO 2019 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA  
SECRETARIO